EL LITORAL

Año LVII — No. 18.596 · 12 páginas · Precio $ 3 · SANTA FE, MARTES 3 DE JUNIO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Rodrigo expuso la situación económica

Destacó que las medidas que se van a implementar serán severas y provocarán desconcierto y reacción

UNA REUNION DE GABINETE SE HARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se informó que mañana, a las 9.30, se realizará una reunión de ministros que será presidida por la jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón. Las deliberaciones se llevarán a cabo en el despacho de la presidente de la Nación.

La CGT y la CGE con el Ing. Rodrigo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, recibirá hoy a representantes de las confederaciones generales del Trabajo y Económica.

Por la CGE concurrirán Rodolfo Ahuad, vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia y el Dr. [illegible], secretario de la CGE.

La reunión fue convocada por el propio ministro de Economía, que así tomará contacto oficial por primera vez con los sectores representativos del empresariado y del trabajo.

No fue dado a conocer el temario que se abordará en la entrevista.

Audiencias de Otero

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, recibió esta mañana en su despacho, al presidente de Aerolíneas Argentinas y al titular de la Federación Argentina del Personal de Aeronáutica, Roberto Vicente Martorano y Rodolfo Beotegui, respectivamente.

Otero y sus visitantes consideraron diversos temas laborales, referidos a la empresa.

Dolores Ayerbe dejará sus funciones

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Según trascendió, la licenciada Dolores Ayerbe abandonará sus funciones de secretaria personal de la presidente de la República.



(Radiofoto NA)

El nuevo ministro de Economía de la Nación, Ing. Celestino Rodrigo, dirige su mensaje al país por radiofonía y televisión

'El mal tiene remedio - dijo - y tengo fe en el pueblo'

BUENOS AIRES, 3 (NA-Télam). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, reveló que bajó la producción del país y solicitó a empresarios y trabajadores un gran esfuerzo para volver a aumentarla a fin de que haya más posibilidades de mercaderías para el mercado interno y la exportación.

También solicitó a los consumidores que "restrinjan las compras innecesarias y ahorren señalando que, en estos momentos, el país tiene dos grandes enemigos: la subversión y los especuladores.

El mensaje

Rodrigo hizo sus afirmaciones anoche al hablar por primera vez al país por radio y televisión como nuevo ministro de Economía, oportunidad en que señaló que se apresta a adoptar medidas que serán "necesariamente severas y durante corto tiempo provocarán desconcierto en algunos y reacciones en otros".

En la oportunidad el nuevo conductor económico del país no reveló cuáles serían esas medidas pero sí señaló en cambio, que comenzarán a ser conocidas a poco que termine su estudio por parte de los funcionarios responsables.

El nuevo ministro de Economía, que juró ayer su cargo y se venía desempeñando anteriormente desde junio de 1973 como secretario de seguridad social del Ministerio de Bienestar Social, dijo que hablaba "con profunda convicción de argentino y de peronista de la primera hora", señalando que "toda la conducción económica se basará en un previo conocimiento, lo más exhaustivo posible, de la realidad".

Añadió que "sobre esa realidad basaremos los proyectos que pondremos a consideración de la señora presidente" aclarando que todo se basará en el principio de que en la comunidad organizada se realiza el individuo pues ello "quiebra los extremos del individualismo liberal y del colectivismo masificante".

El nuevo plan económico

Rodrigo anunció más adelante que presentará de inmediato un nuevo plan económico a la presidente María Estela Martínez de Perón y dijo que el mismo "se explicitará en medidas concretas en el breve plazo" añadiendo que "el papel fundamental del gobierno en esta coyuntura es de liderazgo en la capacidad de producción de la Nación".

En otra parte de su alocución de 30 minutos Rodrigo dijo que el Poder Ejecutivo "no delegará su responsabilidad por la política de concertación, ni dejará de usar el poder que la mayoría del pueblo le ha otorgado" y trazó un cuadro de la realidad potencial de la Argentina, refiriéndose a sus riquezas y a la capacidad de realización que encierra su territorio.

Al llegar a este punto Rodrigo dijo que "dentro del mercado de una estructura económica, indudablemente sana y mundialmente reconocida, la Argentina enfrenta problemas coyunturales que no son más que transitorios, a poco que se realice un esfuerzo general y se ejecute una conducción económica acertada".

Rodrigo observó luego que "la discusión pública de la situación económica que vive el país desde comienzos de abril, es suficiente síntoma de la distorsión de la coyuntura económica que afrontamos" mencionando que "toda política de distribución de ingresos mediante el aumento de salarios, dentro de este contexto, es una mera farsa".

La inflación absorbió ya el último aumento

El nuevo ministro de Economía reconoció entonces que los aumentos que otorgó la Gran Paritaria Nacional a partir de marzo "se hallan absorbidos a dos escasos meses de aplicación" y también reconoció que "el sistema de control de precios no logró contener la inflación, pero originó un mercado negro y la correspondiente especulación".

El funcionario estimó luego que el déficit fiscal después de la aplicación de los convenios paritarios actualmente en vigencia, alcanzará una cifra no inferior a los 60.000 millones de pesos nuevos, más de tres veces el desnivel previsto en el presupuesto cuando se lo presentó para su aprobación por el Congreso Nacional a comienzos de este año.

Al mismo tiempo indicó que se producirá una insuficiencia financiera del or-

(Pasa a pág. 2da., col. 4a.)

Designaciones y confirmaciones

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, nombró a cuatro nuevos funcionarios para acompañarlo en su gestión administrativa, al tiempo que reiteró su confianza a otros cinco que trabajaron junto al Dr. Alfredo Gómez Morales.

Esas fueron las primeras medidas adoptadas por Rodrigo a poco de haber asumido su cargo mientras persisten las dudas sobre quiénes serán los titulares de las secretarías de Comercio y de Comunicaciones.

Las nuevas designaciones dispuestas por Rodrigo son las de Ricardo Zynn, como secretario de Programación y Coordinación Económica; Armando Prada, como titular de Hacienda; Hernán Aldabe, en Comercio Exterior y de Relaciones Económicas Internacionales, y Julio Palarea, en Transporte y Obras Públicas.

Rodrigo también confirmó en sus cargos a los secretarios de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Lucas Tortorelli; de Energía, Miguel Revestido; de Agricultura y Ganadería, Carlos Emery; de Desarrollo Industrial, Luis José Vasallo, y al presidente del Banco Central, Ricardo Cairoli.

De todo el elenco de colaboradores correspondiente al área económica sólo falta designar al secretario de Comercio, mencionándose a Jorge Rogelio Domínguez, quien se desempeñara como ministro de Economía durante la intervención federal en Mendoza de Antonio Cafiero.

El Gral. Della Croce es titular de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Fue designado secretario de Estado de Comunicaciones el general (RE) Ernesto Della Croce, quien reemplaza al capitán de navío Hugo Guillermo Guillamón, según lo informó este mediodía la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Della Croce se desempeñó como jefe del Estado Mayor Conjunto y previamente como comandante de Comunicaciones.

Papagno confía en la gestión del Ing. C. Rodrigo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Celestino Rodrigo va a hacer un buen gobierno, y siguiendo los lineamientos de nuestra política justicialista entiendo que tiene que sacar el problema adelante", dijo ayer el titular de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) Rogelio Papagno.

"A pesar de que es un momento muy difícil, le deseamos a Rodrigo éxito en sus gestiones", añadió el dirigente durante una emisión del programa "Tiempo Nuevo" que es difundido por el canal 11.

Expresó Papagno que, como hombre disciplinado, "y la conducción de la CGT y de las 62 Organizaciones entienden que la Unión Obrera de la Construcción tiene que aportar con él, lo va hacer.

Dificultades en la paritaria de los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Las conversaciones para establecer los nuevos convenios colectivos de trabajo con algunos de los gremios más importantes parecían haber sufrido un paréntesis esta mañana, luego que se supiera que los representantes gremiales de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) se hubieran retirado por "dificultades insalvables" con la patronal.

El cese de las conversaciones metalúrgicos provocó de inmediato un enfriamiento en las tratativas que realizaban otros gremios a la espera de que se clarifique la situación.

Esto hizo que esta mañana en los medios sindicales ya no se asegurara con tanto entusiasmo que por la tarde podrían ser firmados los cinco convenios más importantes que servirían de pauta para la rápida conclusión de los acuerdos con grupos obreros menos numerosos.

Según lo que se había dejado trascender en medios gremiales desde el viernes último hoy debían firmar sus acuerdos los trabajadores metalúrgicos, mercantiles, textiles, petroleros y de Luz y Fuerza, posiblemente en un acto conjunto y durante el que hablaría el ministro de Trabajo Ricardo Otero, quien mañana debe viajar a Ginebra presidiendo la delegación oficial a la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Posición obrera

De acuerdo a lo que se sabe ahora es muy difícil que esa reunión conjunta pueda realizarse ya que los representantes de la UOM habrían acordado un plazo perentorio hasta las 19 a la parte patronal para que cedan a las demandas laborales bajo amenaza de iniciar mañana medidas de fuerza directa.

En cambio los voceros no quisieron revelar cuáles eran "las dificultades insalvables" que habían obligado a los representantes gremiales metalúrgicos a abandonar la mesa de las conversaciones, aunque algunas fuentes señalaron que podría tratarse de desacuerdos sobre el porcentaje de incremento a otorgar en los sueldos de algunas de las ramas de esa industria.

Hasta el momento el único gremio que anunció oficialmente que firmó acuerdo con la patronal es el que representa a los trabajadores viales de la provincia de Buenos Aires, señalando que logró un incremento salarial del 38 por ciento, de acuerdo a las pautas acordadas hace una semana durante una reunión que celebraron representantes patronales, obreros y del gobierno con la presidente María Estela Martínez de Perón.

Prórroga tácita de las paritarias

Las distintas comisiones paritarias se encuentran actualmente sesionando dentro de un plazo de prórroga tácita, ya que el decreto que las convocó les había fijado término hasta el 31 de mayo último para concretar los acuerdos correspondientes.

Según la ley de convenciones colectivas para el caso de que no haya acuerdo debe laudar obligatoriamente el Ministerio de Trabajo y su fallo no puede ser apelado por ninguna de las partes.

En reiteradas oportunidades el ministro de Trabajo señaló que esperaba no verse obligado a actuar de árbitro y que los representantes sindicales y empresarios llegaran a acuerdos basados en el respeto mutuo de las respectivas posiciones y en la responsabilidad que requiere la actual coyuntura económica nacional.

En esa oportunidad Otero también dijo que la actividad

(Pasa a pág. 2da., col. 5a.)

YPF y la provisión de los combustibles

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) anunció que inició una intensa inspección en diversos sectores de esta capital para verificar cuál es el grado de abastecimiento de combustibles en las estaciones de servicio.

En la víspera, y pese a reiteradas afirmaciones oficiales, el suministro de nafta continuó anormal, sobre todo después de las 14 horas cuando el ente estatal suspendió la entrega de combustibles. A su vez, la persistencia de las versiones sobre inminentes aumentos en el precio del producto mantuvo en niveles desmesurados la demanda de los usuarios.

Más planteos a Elías Adre

Existe una conflictiva situación política y gremial en San Luis

SAN LUIS, 3 (NA). — El gobernador Elías Adre continúa enfrentando una conflictiva situación política y gremial a pesar de que los trabajadores estatales reiniciaron hoy sus tareas luego de dar por finalizado el paro de una semana en apoyo a los taquígrafos de la Legislatura que habían sido despedidos.

La decisión de volver al trabajo fue anunciada ayer en una asamblea extraordinaria durante la que el diputado provincial Héctor Romero Báez asumió la representación de Adre y adelantó que el gobierno había resuelto acceder a las exigencias de los huelguistas y se comprometía a cumplir en el más breve plazo los compromisos contraídos anteriormente con la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Este alivio en la situación sólo le duró a Adre unos pocos minutos pues casi simultáneamente se conoció un comunicado del Movimiento Nacional Justicialista de esta provincia que solicita a las autoridades partidarias la expulsión del gobernador y de los diputados que componen el bloque "adrista", bajo la acusación de ser "responsables de traición a la verticalidad del movimiento y a la conducción de Isabel Perón".

Los justicialistas —que habían enviado un memorial reservado al vicepresidente primero del Justicialismo, Raúl Lastiri, donde piden la intervención federal a la provincia, según trascendió —también acusan a Adre de "intentar desarrollar un proyecto político "camporista", ajeno a la doctrina peronista, además de alentar la infiltración ideológica en puestos claves del gobierno, fundamentalmente en las áreas de sanidad, vialidad, seguridad, educación, asuntos municipales, bienestar social y difusión".

Los ataques contra el gobernador también fueron lanzados por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo (CGT) que denunció la existencia de una "sórdida campaña de calumnias y difamaciones" en su contra y "el artero e irresponsable ataque que el propio gobernador de la provincia, Elías Adre, efectúa contra la conducción de la central nacional de la CGT en una muestra de haber perdido ya definitivamente el rumbo peronista y enmarcado decididamente en un proyecto político que pretende destruir el único movimiento nacional, popular y cristiano, que es el justicialismo".

Más adelante acusa a Adre de "desconocer sistemáticamente los derechos que a los trabajadores acuerda la ley de asociaciones profesionales" y de "utilizar la represión policial como en los peores momentos de la dictadura".

Más adelante la central obrera denuncia que los objetivos del "adrismo" han sido fijados para la provincia "por la tendencia revolucionaria en contubernio con sindicalistas amarillos".

La reposición del intendente de San Nicolás disponen

SAN NICOLAS (Bs. As.), 3 (NA). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires dispuso la inmediata reposición de Eduardo Hernán Kolber como intendente municipal de esta ciudad.

En tal sentido declaró nulos los decretos dictados por el Concejo Deliberante local en enero de este año, por los cuales se destituyera a Kolber, designándose en su reemplazo al concejal Italo Jover.

La notificación pertinente fue hecha al presidente del Concejo Deliberante de San Nicolás, por el secretario de asuntos institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Julio Isaac Arriola.

Culmina de esta forma un conflicto de poderes que se había suscitado a principios de este año y que provocó gran inquietud en los medios locales.

El Gral. Videla será titular del Tercer Cuerpo

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El comandante en jefe del Ejército teniente general Alberto Numa Laplane, elevaría a la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, la propuesta oficial para que el general Jorge Rafael Videla sea designado como comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, según trascendió en medios castrenses.

Videla fue reemplazado en el cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército al asumir sus funciones el nuevo comandante en jefe de la institución, quien sustituyó al general Leandro Enrique Anaya.

De ratificar la jefa del Estado la propuesta de Numa Laplane el general Videla reemplazaría en el comando del Tercer Cuerpo al general Carlos Delia Larroca quien, a su vez, pasaría a desempeñarse como jefe del Estado Mayor Conjunto.

Ford se reunió hoy con Leone

El presidente de E. U. está en Roma, última escala de su gira por Europa

ROMA, 3 (UPI). — El presidente Gerald Ford, finalizando una exitosa gira europea para "dar nueva vitalidad y dirección" a la alianza occidental, almorzó hoy con los líderes italianos y obtuvo nuevas promesas de apoyo y amistad de este país miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Ford realizó una escala de diez horas en la ciudad eterna para conversar con los gobernantes italianos y reunirse con el Papa Paulo VI, en la etapa final de su viaje por Europa que incluyó 2 días de vitales deliberaciones con el presidente egipcio Anwar Sadat en Saulzburgo, Austria, acerca de la situación en el Medio Oriente.

El secretario de Estado, Henry A. Kissinger, quien acompaña al presidente, dijo que pensaba que el viaje de Ford "fue realmente muy exitoso".

"Dio una nueva sensación de vitalidad y dirección a la OTAN", agregó Kissinger. "La incertidumbre de hacia dónde iban los Estados Unidos ha sido disminuida y posiblemente eliminada".

Ford le dijo al presidente Giovanni Leone durante un brindis a la hora del almuerzo que después del renovado compromiso entre las naciones de la OTAN, los Estados Unidos enfatizaban el valor de la sociedad con Italia y las "contribuciones de este país a la alianza".

Ford llegó esta mañana a Roma procedente de Salzburgo, donde sostuvo alentadoras conversaciones con Sadat.

Italia sacó tropas y banderas a la calle y creó increíbles embotellamientos de tránsito para recibir a Ford, cuyas diez horas de permanencia en la ciudad eterna constituyeron la primera visita que un presidente de Estados Unidos hace a Italia en los últimos cinco años.

En el aeropuerto, Ford abordó un helicóptero para trasladarse al palacio de Quirinal y almorzar con el presidente Giovanni Leone.



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano Gerald Ford (izquierda) acompañado por el primer mandatario italiano Giovanni Leone (derecha) ingresan al palacio del Quirinal a poco del arribo del jefe de Estado visitante a Roma

Gestiones para formar el nuevo gabinete libanés

BEIRUT, 3 (UPI). — Después de un mes de sangrientos enfrentamientos callejeros, el Líbano se disponía hoy a retornar a la normalidad, mientras el primer ministro designado Rashid Karami lograba algunos resultados positivos en sus esfuerzos por formar un nuevo gobierno.

Los fusiles, morteros y cohetes que dejaron 128 muertos y 300 heridos en las últimas dos semanas de hostilidades, se silenciaron después que las fuerzas de seguridad y los líderes políticos aunaron esfuerzos para terminar con la violencia.

En el frente político, Karami intensificó sus gestiones para la formación de una nueva administración. Su principal obstáculo son los izquierdistas, los que le exigen que excluya del gabinete a los miembros del Partido Falangista, de derecha, porque sus milicias participaron en los combates.

Karami, que ya fue primer ministro en [illegible] ocasiones, revisó el resultado de las consultas que ha hecho en los últimos días junto al presidente Suleiman Franjieh.

Después de la reunión realizada ayer, el nuevo primer ministro comunicó que habían discutido con el mandatario sobre un plan que facilite la formación del nuevo gabinete, pero no dio más detalles al respecto.

Los incidentes que se registraron ayer ocurrieron principalmente en [illegible]. El más violento de estos fue el del líder derechista Nami Burdkan, del Partido Liberal Nacional, el que falleció el domingo en un enfrentamiento en una aldea del sur de Beirut.

A medida que la vida de los libaneses vuelve paulatinamente a la normalidad, fuentes militares informaron que la mayoría de los capturados por las fracciones beligerantes durante los choques ya habían recuperado su libertad.

La radio de Beirut exhortó reiteradamente a la población para que ignore los rumores y dio informaciones sobre los diversos incidentes que registró la oficina de enlace libanesa-palestina.

Llamamientos similares fueron divulgados por el líder falangista Pierre Gemayel, quien dijo que "apoyamos los esfuerzos de pacificación con todo nuestro poder".

"Todos los musulmanes, cristianos, miembros de las fuerzas de seguridad y del movimiento de resistencia palestino deben ponerse para desenmascarar a los saboteadores y deben arrestarlos para que reciban el castigo que merecen", señaló Gemayel en una declaración pública.

La mujer y la discriminación

GINEGRA, 3 (UPI). — Las mujeres sufren discriminaciones en las oportunidades laborales así como también en el pago y en las condiciones generales de trabajo, según informes publicados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Con el fin de corregir la situación, la OIT está presionando para que se adopten una serie de medidas en la asamblea anual que se inicia mañana.

"A las mujeres no sólo se les discrimina en el sueldo y en las condiciones generales de trabajo, sino que también se les niega la oportunidad igual al hombre para escoger el trabajo que gusten", agregó la organización laboral de las Naciones Unidas.

Los dos informes preparados para la asamblea dicen que las escuelas, universidades y otras instituciones educacionales" de ninguna manera ofrecen las mismas oportunidades de educación y de preparación para niños y niñas".

Mientras la educación es generalmente la clave para el éxito profesional, en Francia, por ejemplo, señala el informe, las niñas componen sólo el 21 por ciento de los estudiantes de instituciones tecnológicas.

"La desigualdad es más grande aún en el nivel de aprendizaje y de entrenamiento profesional", añade otro informe.

En Dinamarca, los aprendices superan a las mujeres en razón de dos a uno.

En Gran Bretaña, en 1970 había sólo 10 aprendices femeninas en actividades especializadas, mientras los hombres eran 112.000.

"La mujer francesa representa alrededor del 38 por ciento de la fuerza laboral en la industria nacional de construcción de aparatos de electricidad y en 1972 prácticamente no había mujeres recibiendo entrenamiento en este sector", según el informe.

En cuanto a los salarios, otro informe dice que "el mito largamente vigente de que las mujeres producen menos y cuestan más ha sido expuesto suficientemente, pero aún es amplia la discriminación en el pago en cuanto al sexo".

Para evitar problemas, la OIT sugiere que "el sexo del o de la trabajadora no debe considerarse para los efectos de evaluación de salarios".

Con Caramanlis conversó hoy el presidente Sadat

ATENAS, 3 (UPI). — Cuarenta minutos de conversación "cordial y amistosa" mantuvieron hoy en el aeropuerto de Atenas el presidente Egipcio Anwar Sadat y el primer ministro griego, Konstantin Caramanlis.

Sadat informó a Caramanlis de sus conversaciones en Salzburgo (Austria) con el presidente estadounidense G. Ford, destacando que también habían hablado del problema chipriota.

Aseveró que está convencido de que los Estados Unidos harán cuanto esté en su mano para resolver el problema de Chipre.

Caramanlis destacó, a su vez ante los periodistas presentes que en esta cuestión Grecia cuenta con el apoyo egipcio.





(Radiofoto UPI)

Reginald Maulding (izquierda) subjefe del Partido Conservador británico, y Roy Jenkins, parlamentario laborista, durante la conferencia de prensa realizada en Londres y que fuera organizada por las fuerzas que respaldan la continuación de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo

La permanencia británica en el mercado común

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 3 (UPI). — Después de hacer un llamamiento al pueblo británico para que vote por la permanencia de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo durante el referéndum del 5 de este mes, el primer ministro Harold Wilson declaró que el país está empeñado en actuar como un líder si se mantiene dentro de dicha comunidad económica.

"Gran Bretaña asumirá un papel mayor en la política y los acontecimientos políticos de Europa", señaló el primer ministro en un discurso que pronunció en Glasgow.

Pero Len Murray, el secretario general del Congreso de Sindicatos Laborales (TUC), con diez millones de miembros, y que es uno de los que más están luchando porque Gran Bretaña se retire del Wilson ha pedido al país repetidamente que en el plebiscito del jueves, el primero que se efectúa en la historia política de Gran Bretaña, resuelva permanecer en la comunidad económica integrada por nueve países del continente europeo, en la cual ingresó en enero de 1971 por gestiones del ex primer ministro conservador Edward Heath.

Al acercarse el momento crítico de la votación, la prensa británica, casi unánimemente, [illegible] prediciendo que el voto en favor de la continuación en el mercado, podría ser "aplastante".

En la última de sus encuestas de la opinión pública, el tabloide The Sun anunció que ésta había puesto de manifiesto que el 61 por ciento de las personas consultadas se habían declarado en favor del Mercado Común y que tan sólo el 24 por ciento dijo que votaría en contra.

El traspaso de diarios limeños

Se informó que serían empresas de "servicio social". - Las medidas

LIMA, 3 (UPI). — Los diarios limeños expropiados por el gobierno militar en julio del año pasado serían empresas de "servicio social", una nueva y posible figura dentro del ordenamiento empresarial peruano, según afirma un quincenario progubernamental de reciente creación.

De acuerdo con la ley que expropió las empresas que editaban a siete de los diez diarios capitalinos, el 28 de julio próximo deben pasar a ser propiedad de los sectores organizados del país, pero la mecánica que regulará esa operación no ha sido aún revelada.

El quincenario "Marka", en su tercer número, dice al respecto que los "grandes diarios —El Comercio, La Prensa, Expreso, Correo, Ojo, Extra y Ultima Hora— serán empresas de 'servicio social', y que este título acompañará al logotipo de cada diario cuando se produzca la transferencia a los sectores asignados.

La publicación dice además que el proyecto de ley respectivo está ya en manos del consejo de ministros para su debate y aprobación, y que de acuerdo con el mismo se iría a una reducción del número de diarios, por ser excesivo el actual.

Según "Marka", la nueva figura empresarial peruana de propiedad social y artesanal, sería aproximadamente la siguiente:

—Las empresas de servicio social, que son los diarios socializados, tendrán nuevas comunidades industriales (figura creada por el actual régimen para que los trabajadores participen en la propiedad y dirección de las empresas).

—La nueva comunidad (industrial) no tendrá participación en la propiedad de la empresa. Los diarios de circulación nacional son empresas de servicio social que pertenecen colectivamente a un sector organizado del pueblo. La propiedad es del sector en pleno. No hay, por tanto, propiedad de parte de la comunidad, que reune a los trabajadores que laboran en el diario.

Las actuales comunidades industriales pueden llegar a poseer el 50 por ciento del capital accionario de sus respectivas empresas.

—A mayor abundamiento, en estas nuevas empresas de servicio social no hay acciones, que son los documentos que acreditan propiedad. Y justamente por ello, el patrimonio de la comunidad industrial no se invierte en acciones, sino en valores de la comunidad industrial no se invierte en acciones, sino en valores de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

—Los excedentes no irán al sector social propietario del diario. El sector organizado del pueblo que asuma la propiedad de un diario de circulación nacional es dueño del diario, utiliza a éste como su órgano de expresión, orienta su política pero no participa en los excedentes que la empresa puede tener.

La misma publicación dice que "hay indicios" que permiten suponer cómo estará conformado cada directorio, en base al esquema participatorio de los sectores a que están designados.

Un alud arrasó dos localidades en Colombia

IBAGUE (Colombia), 3 (UPI). — Un aluvión, provocado por el represamiento de dos quebradas, arrasó un pequeño caserío en las laderas de Los Andes en el centro del país causando la más grave tragedia de la presente estación invernal en Colombia, con un saldo de 14 a 17 víctimas, entre muertos y desaparecidos.

Casi simultáneamente se informó de otro desborde similar que afectó a un centenar de personas en otro caserío del mismo departamento del Tolima, causando la desaparición de cuando menos cinco personas, según las primeras versiones.

Las autoridades locales enviaron brigadas de auxilio para asistir a los damnificados y [illegible] precisar el número exacto de víctimas en ambos casos ocurridos este fin de semana a causa del incremento de las lluvias en esta región montañosa.

Situación en la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 3 (UPI). — Las versiones, no confirmadas por el gobierno, de que se habría prohibido la entrada en los recintos militares a los cuatro generales que renunciaron el mes pasado a la secretaría de las fuerzas armadas y las jefaturas del ejército, la marina y la fuerza aérea, han suscitado aquí intensos comentarios políticos.

La dimisión del grupo planteó al presidente Joaquín Balaguer lo que se consideró como la más seria crisis militar en sus casi nueve años de régimen constitucional.

Los jefes militares renunciaron a sus altos mandos, permaneciendo como oficiales activos, como resultado de su desacuerdo con medidas adoptadas por el gobierno, según informaron en una escueta carta enviada al presidente de la república y hecha pública por el propio grupo en una conferencia de prensa.

Los generales Ramón Emilio Jiménez, Enrique Pérez y Pérez, Salvador Lluberes Montas y Manuel Logroño Contín, titulares de las fuerzas armadas, el ejército, la fuerza aérea y la marina, respectivamente, dijeron así que su decisión no abrigaba intenciones conspirativas y que se retirarían tranquilamente a sus hogares.

Pero la denuncia, formulada en un programa radial este fin de semana pasado, de que las autoridades habrían prohibido mediante una circular el ingreso de esos generales a los cuarteles militares, ha creado nuevas expectativas respecto al alcance de la crisis ya superada por el gobierno.

La denuncia fue hecha por el dirigente político de oposición, Guarionex Lluberes Montas, presidente del recién formado Partido Justicialista.

Lluberes Montas fue alcalde de Santo Domingo de [illegible] a 1970, en representación del partido reformista de Balaguer. Antes había sido diputado al Congreso por la misma organización, pero rompió políticamente con el presidente en enero de 1970, ingresando como vicepresidente al Movimiento de Integración Democrática (MIDA), que forman elementos disidentes del régimen.

El dirigente opositor, que es hermano del general Lluberes Montas, formó el Partido Justicialista a comienzos de este año, tras romper con el MIDA.

No hubo indicación inmediata del gobierno en relación con la denuncia respecto a que los jefes militares dimitentes no pueden entrar a los recintos armados, lo que acentuó los comentarios en torno a la misma.

Rodrigo reclamó mayor producción y austeridad

(Viene de pág. 1ra.)

den de los 20.000 millones de pesos nuevos en el sector energético y que el mismo tendrá que cubrirse con recursos genuinos pues, de lo contrario "producirá una inflación aún mayor".

Descenso de productividad

Reconoció entonces que la productividad nacional descendió generando una escasez de oferta que enfrenta una demanda exacerbada por razones inflacionarias por lo que exhortó a "abstenerse de gastar en exceso, abstenerse de derrochar".

Tras manifestar que los dos mayores enemigos que tiene actualmente el país son "la violencia y el terrorismo y los especuladores" acotó que la "lucha contra la especulación es responsabilidad del Ministerio de Economía, pero también del pueblo todo" acotando que "el país formal se halla distorsionado" y que "en él medran los especuladores, está en desorden, hay un desorden inflacionario y una inflación desordenada".

Por ello, dijo "en esta hora en que la especulación medra con el incremento de los precios y genera expectativas inflacionarias crecientes para llevarse las riquezas argentinas al exterior, hay un medio simple para luchar contra ella. Ese medio es abstenerse de gastar en exceso, abstenerse de derrochar".

Pedido a trabajadores y empresarios

Rodrigo llamó luego a trabajadores y empresarios a aumentar la producción —"la producción nacional no debe bajar, debe crecer"— y manifestó que la reducción del consumo aumenta la disponibilidad de los bienes para el resto de la comunidad y para exportar y genera capacidad del ahorro para invertir en infraestructura.

Manifestó Rodrigo que todos los que actúan "dentro de la ley tendrán las puertas abiertas del Ministerio de Economía, sus legítimos intereses serán escuchados y en la medida que no contradigan los intereses generales, serán satisfechos", y que "con este criterio general será tratada también la inversión extranjera".

La legislación existente no adecuada —expresó— será modificada o se propondrá su modificación, según los casos; se incentivará la producción de bienes fundamentales para el crecimiento económico y el bienestar social; se perseguirá "con toda la fuerza de la ley a los especuladores en todas sus manifestaciones; "las leyes existentes serán cumplidas sin agregados sentidos ideológicos que ellas mismas no explicitan", y "no se distorsionará la aplicación de la legislación vigente con ánimos persecutorios ni en beneficio de interés alguno".

El papel del gobierno

"El papel fundamental del gobierno en esta coyuntura es de liderazgo en la capacidad de producción de la Nación", el aumento de producción se lograría reinvirtiendo en el país "las ganancias que las fuerzas económicas obtienen en el desarrollo de sus actividades", y "el Ministerio de Economía no titubeará en promover todas aquellas medidas, por audaces que parezcan, tendientes a neutralizar las causas que pudieran originar la formación ilícita de fondos o capitales negros".

"La nueva conducción económica, dentro de los lineamientos fijados precedentemente, presentará de inmediato al Poder Ejecutivo un plan de acción para revertir la situación existente. Este plan de acción se explicitará en medidas concretas en el breve plazo que la circunstancia requiere".

"Esta es una convocatoria al Estado en su totalidad —dijo más adelante—. Al Estado nacional a las provincias y las municipalidades les corresponde una parte importante de este esfuerzo que se pide al pueblo".

Máxima austeridad

Es en tal sentido que comprometo, con autorización expresa de la señora presidente de la República, la acción del Estado en pos de la máxima austeridad en materia de gastos improductivos, así como en una acción que signifique fijar adecuadas prioridades sociales en materia de inversiones económicas.

"Respecto a las provincias quiero decir algo que considero de mucha importancia. Haremos viajar lo menos posible a los señores gobernadores en razón de gestiones económicas de sus respectivas provincias. El propio ministro de Economía irá a visitarlos para tratar junto con las autoridades provinciales los problemas concretos de cada una de las zonas del país.

"Esta convocatoria que lanzamos incluye, por supuesto, al conjunto de las fuerzas políticas, algunas de las cuales poseen hombres de indudable capacidad y clara intuición de futuro. Recojo estas palabras de un artículo periodístico titulado "De política y economía": "Es necesario tomar conciencia que en 1975 la humanidad marcha hacia formas sociales más justas y, por lo tanto, los planteos en materia económica no deben apartarse de las expectativas de este nuevo mundo que avizoramos a corto plazo".

Conclusión

Finalmente el titular de Economía, expresó: "señoras y señores: creo haber sido claro. No podemos engañarnos. La situación económica que tomamos como punto de partida de nuestra gestión es grave.

"Las medidas que vamos a implementar serán necesariamente severas, y durante un corto tiempo provocarán desconcierto en algunos y reacciones en otros. Pero el mal tiene remedio. Tengo fe en la Argentina y en el pueblo argentino. Esta fe es la que me ha llevado a aceptar el cargo que hoy asumo, y no puedo menos que justificar mi optimismo al avizorar en el horizonte del porvenir el destino de grandeza de una Argentina que todos deseamos.

Las palabras de hoy han tenido por objeto presentarme a ustedes y exponerles ideas claras acerca del futuro quehacer económico.

"De manera gradual, pero con la urgencia que el momento que vive el país exige, serán adoptadas las medidas necesarias para ese quehacer. Contamos para ello con el apoyo del Poder Ejecutivo, y estamos seguros de la patriótica colaboración del honorable Congreso Nacional.

"Quien les habla y sus colaboradores en las distintas áreas, mantendrán informada a la opinión pública acerca de las medidas que se instrumenten, pues estamos persuadidos de que el sistema democrático de gobierno que nos rige y la madurez del pueblo argentino exigen que cuanto se haga en materia económica, sea debidamente difundido y explicado. Sólo así la crítica, que no rehuimos, sino que deseamos, será constructiva".

Paritarias...

(Viene de pág. 1ra.)

de las paritarias podría prolongarse dos o tres días más de lo previsto pero las actuales circunstancias parecen determinar que ese alargue de las conversaciones podría llegar hasta fin de semana.

El viaje a Ginebra de dirigentes

La prolongación de las reuniones también provocará inconvenientes a Otero y a los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT), 62 Organizaciones y Confederación General Económica (CGE) quienes mañana tienen previsto viajar a Ginebra para inervenir en la reunión de la OIT.

En esa situación se encuentran, entre otros, Casildo Herreras secretario general de la CGT y dirigentes textil y Lorenzo Miguel, secretario general de las 62 y de la UOM.

La finalización de las tratativas paritarias concentró en las últimas horas la atención de todos los dirigentes gremiales previéndose que se reuna el consejo directivo de la central obrera para analizar la situación emergente de los nuevos convenios y la puesta en práctica de la política económica de Celestino Rodrigo, a la vez que designar al dirigente que se hará cargo interinamente de la conducción cegetista durante la ausencia de sus máximos líderes.

El optimismo que se observaba hasta ayer respecto a la pronta finalización de las negociaciones paritarias no ocultaba el hecho de que algunos sectores no consumaron todavía a reunirse para elaborar los nuevos convenios, a pesar de que ya terminó el plazo establecido para la finalización de las tratativas.

Dificultades de gremios en reuniones paritarias

En esa situación se encuentran los trabajadores de Vialidad Nacional que hoy recien se reunirán por primera vez, quedando latente el conflicto de representatividad que mantiene el sindicato que los agrupa con la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

En idéntica situación se encuentran los bancarios que ayer se reunieron por primera vez con la participación de los representantes de las instituciones oficiales, superando así el conflicto que impidió hasta ahora la iniciación de las negociaciones.

Al conseguir que los representantes oficiales se hicieran presentes en la mesa de deliberaciones el gremio bancario levantó las medidas de fuerza dispuestas para ser cumplidas entre hoy el viernes, y que consistían en paros totales durante las tres últimas horas de atención al público.

Otras organizaciones han encontrado graves diferencias entre sus proposiciones y las de los empresarios, por lo que deberá ser el Ministerio de Trabajo el que defina la situación.

Quienes se encuentran en esta situación son los vitivinícolas, y marítimos, trabajadores del calzado, entre otros, los que han decretado el estado de alerta de sus organizaciones previéndose la realización de medidas de fuerza.

No habrá diarios en Rosario el jueves y viernes

ROSARIO, 3. — No serán compaginados por el sector gráfico las ediciones de los diarios correspondientes a los días 4 y 5, reanudándose recién las publicaciones el sábado.

La medida, según informó la Federación Gráfica Rosarina, se adoptó en asamblea general extraordinaria en la que fue aprobado el informe del plenario de secretarios generales realizado en la capital federal por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, tras un análisis de las negociaciones de la paritaria nacional del gremio.

En Córdoba

CORDOBA, 3 (NA).— "La Unión Obrera Gráfica ratificó hoy la realización del paro de 48 horas, programado para mañana y el jueves, en coincidencia con lo resuelto por el gremio en el orden nacional.

No obstante los gráficos de esta provincia introducirán una variante en la aplicación de la medida de fuerza, ya que los obreros de las empresas que editan los diarios matutinos "Los Principios", "La Voz del Interior" y "Comercio y Justicia" paralizarán hoy y mañana sus tareas en tanto que los obreros del vespertino "Córdoba" acatarán el cese conforme con lo resuelto.

Obreros de la leche hicieron un paro en Córdoba

CORDOBA, 3 (NA).— Escasez en la distribución y consecuentemente, en la venta al público consumidor de leche se observa en esta capital desde la jornada de la víspera. En numerosos barrios faltó marcadamente el vital producto como consecuencia de que desde hoy los obreros del sindicato de trabajadores lecheros paralizaron sus tareas cuatro horas por turno a raíz de la desaparición, según denunciaron, del trabajador Rubén Badula y su esposa.

La entidad gremial hizo saber que "los trabajadores de SANCOR venimos sufriendo una serie de atropellos, tales como amenazas a nuestros compañeros delegados y directivos, por el solo hecho de pretender un salario que nos permita vivir dignamente".

Convenio educacional sobre medio ambiente

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Consejo Nacional de Educación y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, suscribieron un convenio para desarrollar una intensa campaña entre los alumnos primarios, que los ponga al tanto de la problemática ambiental en las grandes ciudades.

En el pacto se establece que la secretaría prestará apoyo al consejo, cada vez que éste lo solicite, para efectuar cursos y seminarios de perfeccionamiento docente, en el desarrollo de la telescuela primaria argentina y en la elaboración de contenidos curriculares.

Además, la Secretaría asesorará sobre todo lo relacionado con la problemática ecológica y la preservación del medio ambiente en la capital federal e interior del país.

Por su parte, el consejo proporcionará los locales y la infraestructura administrativa necesaria para el desarrollo de los trabajos.

El documento fue suscripto por el titular del consejo, Alfredo Fernández; el secretario de Recursos Naturales, Lucas Tortorelli, y el subsecretario general del Ministerio de Cultura y Educación, Pedro Sagesse.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia) — La reciente conferencia de Bahía Blanca de la Fuerza Federalista Popular anunció una declaración que ubica a la tercera expresión política del país en una línea de oposición que seguramente supera las previsiones de quienes no asignaron hasta ahora a la alianza del interior un papel significativo. El documento adelanta, además, buena parte de la conducta que la FFP asumirá en el ámbito parlamentario y que los analistas del oficialismo deberán tener en cuenta, preocupados hasta ahora casi exclusivamente por el comportamiento del radicalismo. El enjuiciamiento que los federalistas hacen del gobierno ha sido motivo de variados comentarios, particularmente la forma directa con que enfocan el quehacer del ministro López Rega dentro de un proceso al que asignan sombrías perspectivas.

:: :: ::

Tras aludir a un posible fracaso del proceso argentino, los federalistas se preocupan porque "la vida institucional se presenta hoy totalmente falseada por el afán creciente de poder por parte de un reducido grupo de personas, del que emerge la figura del ministro de Bienestar Social, que además de marginar a los propios dirigentes del partido oficialista, menoscaba la figura presidencial y somete a las instituciones a un manipuleo inaceptable". Y agregan con respecto al señor López Rega que "ha concentrado en sus manos una cuota tal de poder que lo convierte, de hecho, en la instancia máxima, en abierta violación de la estructura de poderes que integran el gobierno con las correspondientes atribuciones que consagra la Constitución Nacional".

:: :: ::

La descollante personalidad del ministro y secretario privado presidencial, cuyo avance es para numerosos observadores lógica consecuencia de la etapa de acoplamiento del peronismo que sobrevino forzosamente con la muerte de su fundador, parece responder a las circunstancias que tradicionalmente han vivido en coyunturas semejantes importantes fuerzas políticas donde el vacío dejado por sus grandes líderes generó corrientes y abrió paso a otras figuras. La vida de los partidos, por cierto, no es la de los organismos anquilosados, mucho menos cuando, como en el caso del peronismo, constituyen expresiones multitudinarias que aún no han resuelto cabalmente sus problemas de institucionalización. Parece lógico también que si ese proceso se produce cuando la agrupación ejerce el poder los límites trascienden más allá de los límites partidarios. En el caso de López Rega esta circunstancia no ha sido todavía suficientemente advertida por quienes no disponen de objetividad para el análisis.

:: :: ::

La reciente exclusión del Consejo Nacional Justicialista de Jorge Camus y Guillermo Hermida, por aceptación de sus renuncias, es una manifestación concreta de la afirmación de una línea política que encabeza el ministro de Bienestar Social, como obviamente lo es también en el gobierno el cambio operado en Economía y los que seguramente sobrevendrán en otros sectores. Consecuentemente aquella tendencia se afirma, de igual manera, por ejemplo, que durante la presidencia de Arturo Frondizi lo fue la corriente que orientó el señor Rogelio Frigerio, sin que debiera aceptarse por ello que tal avance significase una distorsión del orden constitucional. Lo que en última instancia podría estar en discusión es la eficacia con que el poder se ejerce y no el hecho de que tal o cual personalidad tenga mayor o menor gravitación.

:: :: ::

Un notorio opositor, el senador radical Luis León, ha compartido el "saludable discurso" del teniente general Alberto Numa Laplane en el Día del Ejército por el criterio de "profesionalismo integrado" que el comandante general postuló. "Cuánto drama hubiésemos ahorrado —agregó León— si el general Pistarini, en 1966, hubiera comprendido ese lenguaje". Al representante radical le ha preocupado más lo afirmativo de aquel mensaje [illegible] gravitación que ciertos [illegible] López Rega en el relevo de la cúpula militar, lo cual no deja de ser un ejemplo de lo anteriormente expresado en torno a la objetividad con [illegible] ser [illegible] políticos. Parecidas opiniones pudieron recogerse en otros ámbitos donde algunos prejuicios sobre la personalidad del nuevo comandante han quedado ahora desplazados tras el discurso del Colegio Militar.

Considerará la actitud de Camus y Hermida el PJ

BUENOS AIRES, 3 (NA).— El tribunal de disciplina del Partido Justicialista considerará las actitudes de Jorge Manuel Camus y Guillermo Hermida en últimos actos políticos, las que habrían sido consideradas como "actos de rebeldía" por la conducción del peronismo según trascendió en esferas responsables.

El cuerpo disciplinario, que preside el general Ernesto Fatigatti, ya recibió los antecedentes de manos del vicepresidente del consejo nacional, Raúl Lastiri, de acuerdo con los mismos voceros.

La versión que se obtuvo en fuentes justicialistas señalan que Lastiri remitió una nota reclamando el pronunciamiento del tribunal de disciplina sobre la base de documentación aportada sobre conceptos vertidos por Camus y Hermida en concentraciones que se realizaron en La Matanza y San Juan.

Entre esa documentación figuran recortes de diarios que reproducen manifestaciones de los dos ex dirigentes del peronismo cuestionados, mencionándose especialmente la afirmación de Hermida de que "si la reorganización del peronismo no la hacen de arriba hacia abajo, la haremos de abajo hacia arriba".

Esta afirmación fue considerada por la conducción peronista "como una actitud de rebeldía hacia la jefe del movimiento, María Estela Martínez de Perón", de acuerdo con los mismos voceros.

En los medios allegados al peronismo se indicaba que la decisión de Lastiri de recabar el pronunciamiento del tribunal de disciplina configura "un virtual pedido de expulsión" contra Camus y Hermida quienes recientemente renunciaron a sus cargos de secretario general y de adoctrinamiento del Consejo Nacional Justicialista, respectivamente, por discrepancias con la conducción del vicepresidente.

Organización del justicialismo cordobés

CORDOBA, 3 (Télam).— El interventor del Partido Justicialista de Córdoba, Armando Casas Nublega, presidió en la ciudad de San Francisco el acto de iniciación de la organización del partido en la provincia.

Acompañaban al dirigente los senadores Raúl Gazagne, Carlos Medina Cobas, Erico Tejada, Orlando Batistelli, Luis Alberto Pereyra, los intendentes municipales de las localidades de San Francisco, Devoto, La Francia, [illegible] y Balnearia, y el secretario de las 62 Organizaciones peronistas e integrante de la mesa laboral de la intervención nacional en esa ciudad, José Ferrero, entre otros.

La ceremonia realizada en el local de la Unión Obrera Metalúrgica dio comienzo con el izamiento de la bandera nacional, tras lo cual se entonó el Himno Nacional.

RELEVAN A UN FUNCIONARIO UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, 3 (NA).— El vicecomodoro Alberto Palacio se hizo cargo hoy del área de situación del rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires en reemplazo del capitán de aeronáutica Palaso Tejero, según se informó oficialmente.

[illegible] el relevo de Palaso Tejero.

La semana pasada hubo un procedimiento policial en la sede del rectorado, oportunidad en la que Palaso Tejero tuvo a su cargo atender a los encargados de la requisa.

En esa ocasión Palaso Tejero declaró que "no conocía el origen de los operativos policiales, pero que se había creado la inquietud con los mismos".

Según trascendió, ya que no hubo información oficial sobre los mismos, en la oportunidad las fuerzas policiales encontraron armas en el edificio del rectorado, entre ellas una ametralladora antiaérea.

Entonces se señaló que esas armas estaban en el lugar "como prueba de las actividades cumplidas por los ideólogos marxistas" y que habían sido llevadas durante la gestión de Rodolfo Puiggrós.

Fue prorrogada la intervención en la Univ. del Sur

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Fue prorrogada hasta el 20 de setiembre próximo la intervención en la Universidad del Sur, mediante un decreto del Poder Ejecutivo.

Por el mismo se dispone [illegible] versitaria confiere al rector [illegible].

Situación que se le plantearía al gobernador Mott

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 3 (NA). — El gobernador Hugo Mott podría verse jaqueado [illegible] por presiones políticas y sindicales, luego que la corriente que le es antagónica triunfara el viernes en las elecciones para normalizar las seccionales locales de la Confederación General del Trabajo y 62 Organizaciones, según versiones circulantes en esferas del justicialismo.

Esas fuentes señalan que Mott —sobre quien pesa un pedido de juicio político presentado en la legislatura por el Movimiento Popular Catamarqueño, que es la primera minoría— deberá ahora mantener un muy precario equilibrio para lograr que los legisladores que responden a la conducción del [illegible] nacional Vicente Leónidas Saadi le respalden en algunos momentos difíciles que deberá superar.

[illegible] cargos [illegible] virtuales conductores de algunas actitudes que obligaron al [illegible].

Viaje de funcionarios y presupuesto comunal

ROSARIO, 3 — Esta noche se reunirá el Concejo Municipal, estimándose que volverían a ser tema dos asuntos que han polarizado los comentarios: el viaje de funcionarios de la Municipalidad a Europa y el presupuesto de la comuna. En ambos casos las opiniones de concejales parecen divergentes, lo que motivaría nuevas exposiciones en torno a ello.

Un documento producido por la CGT peticiona que el titular del P.E. proceda en consonancia con las denuncias acerca del viaje que realizaran esos funcionarios. Ponen de relieve la necesidad de que se esclarezcan todos los pormenores consecuentes de la visita que efectuaron a diversos países y lo relacionado con el cambio en dólares que obtuvieran en su condición de funcionarios y si hubo reintegro de los dólares no utilizados.

Al mismo tiempo, la CGT regional formuló un llamado a los quince concejales provenientes del Movimiento Nacional Justicialista para que apoyen las instancias enunciadas a fin de dar satisfacción —dicen— a los requerimientos que desde diversos sectores se hacen en ese sentido.

Los combustibles

ROSARIO, 3 — En círculos autorizados se mantiene la expectativa acerca del anunciado aumento de los combustibles. Una vez fijados los topes, las entidades cuya labor incide directamente en el transporte, [illegible] respectivas peticiones para incrementar sus tarifas, como ha sucedido anteriormente.

De esta manera los recientes aumentos otorgados carecerían de actualidad, y a menos que se establezcan directamente por el D.E. [illegible] cirse las largas tratativas [illegible].

Jubilados municipales

ROSARIO, 3 — Integrantes del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales [illegible] fueron recibidos por autoridades de la comuna.

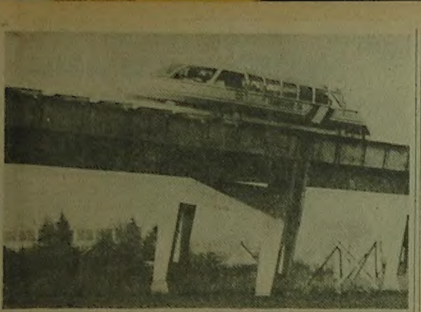
La delegación del gremio pasivo planteó inquietudes relacionadas con el pago y la regularidad de los haberes para los próximos meses.

Se [illegible] que habrán de ocuparse [illegible] —expresóse— invitándoselos a un próximo encuentro dentro del mes en curso, para dar solución a lo peticionado.

Homenaje a Belgrano

ROSARIO, 3 — Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del nacimiento del creador de nuestra enseña patria, general Manuel Belgrano, se efectuó un acto recordatorio en la cripta del Monumento Nacional a la Bandera. Consistió en la colocación de ofrendas florales en el busto que perpetúa su memoria.

Concurrieron autoridades y delegaciones representativas de las sectores activos de la ciudad.



(Radiofoto UPI)

Tren magnético. - Los técnicos alemanes han avanzado mucho en la carrera para conseguir el tren del futuro. En la fotografía aparece la locomotora "Transrapid 04", propulsada por un motor eléctrico lineal y que se desliza sobre campos magnéticos. Pesa 16,5 toneladas y desarrolla 200 kilómetros por hora

Director de obras del Altar de la Patria

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó a la Secretaría de Vivienda y Urbanismo a contratar al Ing. Miguel Angel Pezzolano como director de obra del Altar de la Patria.

En los fundamentos del decreto se expresa que Pezzolano, actual vicepresidente segundo del Banco Hipotecario Nacional "es un profesional consustanciado profundamente con el sentido histórico de esta obra, además de responder al más alto grado de confiabilidad que, sin duda, exigirán los complejos aspectos de tal realización".

(Radiofoto UPI)

Plataformas de prospección. - El Offshore Services Group del Registro del Lloyd's certifica plataformas de producción de gas en el Mar del Norte, como consecuencia de haber sido nombrada por el gobierno para asegurar que las instalaciones que funcionan en el sector británico de la plataforma continental están bien diseñadas y construidas. En la nota un inspector del Lloyd's y dos asesores descienden a la cubierta de la plataforma

Ministros de Justicia se reunirán

Son de los países hispano-luso-americanos y de las Is. Filipinas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Entre el 9 y el 13 del corriente se darán cita en Buenos Aires los ministros de Justicia de los países hispano-ruso-americanos y Filipinas, con el propósito de intercambiar informaciones sobre los distintos aspectos que hacen a la materia jurídica de tales países, como así también para ensayar la posibilidad de concretar algunos convenios sobre temas específicos.

La presidencia de dicha conferencia —que se realiza por primera vez en nuestro país— será ejercida por el titular de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez, y la secretaría adjunta estará a cargo del subsecretario de Asuntos Legislativos, Alberto Rodríguez Fox.

Las reuniones se celebrarán en el Teatro General San Martín y sus conclusiones serán hechas públicas. Los ministros de Justicia de los distintos países arribarán entre el sábado y el domingo próximos y puede adelantarse que han prometido su participación, entre otros, los ministros de Justicia de España, Chile, Panamá, Honduras, Bolivia, Colombia, Uruguay, Brasil y Venezuela.

Declaran a un congreso de interés nacional

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por un decreto del gobierno se declaró de interés nacional al XV Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y su exposición anexa, que se realizará en esta capital durante el segundo cuatrimestre de 1976.

La información, aparecida en el Boletín Oficial, agrega que "el referido congreso tendrá por fin tratar asuntos de importancia para la vida de las comunidades de este continente, en lo que al saneamiento ambiental respecta".

Asimismo el decreto impone a todos los organismos del Estado y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a prestar la más amplia colaboración para el mejor éxito del mismo, e invita a los gobiernos provinciales a adoptar disposiciones similares.

Designación de nuestro país en un ente turístico

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — La Argentina ha sido designada para ocupar una de las vicepresidencias de la Organización Mundial de Turismo (OMT) el más importante organismo internacional de turismo.

La decisión fue adoptada recientemente en España durante la asamblea constitutiva de dicha organización internacional que surge de la transformación de la Unión Internacional de Organismos Internacionales de Turismo (UIOIT).

Merced a tal designación nuestro país representará junto a México a los demás países de América durante los dos años y medio de mandato otorgado por la asamblea, debiendo participar de las reuniones que la OMT realizará cada seis meses de acuerdo con el organigrama fijado en su reunión constitutiva.

De las deliberaciones realizadas en España —país designado como sede permanente de la organización— participó en nombre de Turismo, licenciado Carlos Rubén Fernández, quien tuvo una destacada actuación en el mencionado foro.

En consonancia con la reunión de la OMT y dada la presencia de los delegados hispanoamericanos, se aprovechó la oportunidad para cumplir con una reunión del comité ejecutivo de la SATO (South American Travel Organization), dejando expresada la Argentina su firme intención de realizar a través de dicho organismo una adecuada promoción para el intercambio latinoamericano por medio de la planificación de programas de acción conjunta con los países que la componen.

El Uruguay y su utilización

Se reunirá la comisión binacional argentino-brasileña en Santo Tomé

CORRIENTES, 3 (Télam). — La próxima reunión de la comisión binacional argentino-brasileña para el aprovechamiento del río Uruguay se realizará en la localidad de Santo Tomé, distante 420 kilómetros al este de esta capital.

La reunión se realizará en la segunda quincena de junio y durará tres días, durante los cuales técnicos de ambas naciones tratarán temas vinculados con el aprovechamiento conjunto de la importante vía fluvial. Continuarán así los análisis realizados anteriormente en Curitiba y Brasilia.

Los planes de ambos países contemplan la construcción de represas para aprovechamiento múltiple del tramo superior del río Uruguay. Dos de esos proyectos, los de Garabí y Garruchos permitirán obtener de la corriente fluvial un potencial energético por lo menos similar al de Salto Grande.

La exportación de 40.000 tt. de fibra de algodón

RESISTENCIA, 3 (Télam) — la autorización acordada por el Ministerio de Economía a CIFEN para exportar 40 mil toneladas de fibra de algodón de inferior calidad se produce cuando la cosecha algodonera del Chaco en la actual campaña llegará a 260 mil toneladas de algodón en bruto, con un incremento de aproximadamente el 20 por ciento sobre el año pasado

La siembra de algodón en la actual campaña llegó en el Chaco a 280.000 hectáreas, con rendimientos de entre 1.000 y 1.500 kilos por hectáreas. En materia de fibra de uso industrial, el rendimiento supera en un 40 por ciento al de la campaña anterior.

Ante el crecimiento de la producción, el Ministerio de Economía eximió de derechos de exportación a las ventas de algodón que se cursen a través de CIFEN, otorgándoles además el tipo de cambio mixto que en la actualidad es de 13,10 pesos por dólar.

A través del Fondo Algodonero se efectuará una encuesta entre los tenedores de fibra de algodón de inferior calidad, a fin de determinar las cantidades de productos que se puedan exportar.

Las ofertas de exportación serán adjudicadas mediante una comisión que integrarán representantes de CIFEN el Consejo de Administración del Fondo Algodonero Nacional y las secretarías de Programación y Coordinación Económica, Agricultura y Ganadería y Comercio Exterior. La comisión determinará por unanimidad cupos y grados a exportar.

El fondo queda autorizado para compensar el quebranto que origine cada exportación individual en tanto que el Ministerio de Economía arbitrará las medidas para atender los pagos vinculados con ese posible quebranto

Teoría del Dr. Taquini sobre la hipertensión

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Aún se desconoce si la hipertensión esencial, que es como se llama a la que no obedece a una enfermedad conocida, es realmente una enfermedad o si, simplemente, es una característica particular de determinadas personas, una variante en la distribución biológica normal". Esta singular teoría pertenece al profesor titular emérito de la Universidad de Buenos Aires y actual director del Instituto de Investigaciones Cardiológicas Dr. Alberto C. Taquini.

"Mucho se ha trabajado —explica Taquini— y aun discutido sobre el origen y el significado de esta hipertensión que aparece sin motivo aparente. Hace más de 30 años un investigador norteamericano Harry Goldblatt demostró que si a un animal se le reduce experimentalmente la luz de las arterias renales, se le provoca una hipertensión arterial crónica, en un todo semejante a la hipertensión humana. Lo mismo sucede con otros mecanismos capaces de elevar la presión arterial tales como un aumento de la reactividad de la distribución de los líquidos o iones del organismo".

En rueda de periodistas el investigador argentino sostuvo categóricamente "que a pesar de la intensa y continuada labor experimental y médica mantenida durante años, aún no se ha podido establecer en forma clara ni el origen ni el mecanismo que determina la hipertensión en la mayoría de los casos".

"No hay duda formuló seguidamente, que esto habrá de sorprender a muchos, pero se ha visto que la presión arterial como la altura o el carácter en cierta medida responde a factores genéticos. Además, se sabe que la presión como otras funciones cambia con la edad y presenta oscilaciones diarias y aún en el mismo día, de acuerdo con las condiciones de actividad física o emocional".

"Fuera de estos aspectos individuales —dice el investigador argentino— se ha visto que cuando grandes grupos de población se distribuyen de acuerdo a la presión arterial se dibuja una curva de frecuencia en la que no se separan nítidamente los con presión normal y los hipertensos. El límite entre normo presión e hipertensión resulta así científicamente examinado un tanto arbitrario".

Ante la requisitoria periodística señaló que la presión arterial representa la energía necesaria para que la circulación se realice por el sistema de cañerías que constituyen las arterias.

Las arterias más finas ubicadas en la intimidad de los órganos pueden compararse a grifos que regulados por un complejo mecanismo, adecuan la cantidad de sangre que llega a ellos de acuerdo a las necesidades de cada momento.

"La hipertensión se puede definir —aclaró— como la condición obligada para que el aporte de sangre a los órganos y tejidos siga siendo adecuado a las necesidades de los mismos, a pesar de que los vasos por los que ella debe llegar tienen un calibre menor que el normal o, en palabras más comunes, a pesar de que los grifos están más cerrados".

Afirmó también que la "hipertensión arterial puede ser una manifestación clínica de diversas afecciones que afectan al hígado, las glándulas de secreción interna, los vasos o el sistema nervioso. Sin embargo, en la mayoría de los casos la hipertensión constituye por sí, o por sus complicaciones toda la enfermedad".

Taquini, ante la expectativa que sus opiniones fueron creando en la nutrida audiencia formada por periodistas y profesionales de la medicina, sostuvo que "pese a las dudas y limitaciones que acaba de plantear la experiencia acumulada permite afirmar que la hipertensión, sea o no una enfermedad, cuando llega a cierta magnitud y permanencia, involucra un riesgo mayor de vida. Por esta razón es importante que toda persona conozca la evolución natural de su propia presión arterial. Sin esclavizarse a ella, es aconsejable conocerla en la niñez, adolescencia y luego periódicamente".

Puso énfasis en señalar también que en la mayoría de las personas de cierta edad se registran presiones accidentales que superan los límites habituales considerados normales. Estas llamadas hipertensiones carecen de significación patológica y no afectan significativamente la expetancia de vida de quienes la padecen. No está demostrado que quienes la tienen se beneficien en su evolución con el tratamiento.

Por lo tanto, si se las trata debe hacérselo en forma prudente, respetando los hábitos del enfermo y empleando los fármacos con cautela. La exageración médica, en estos casos, hace más mal que bien; crea en el enfermo una preocupación innecesaria, le proscribe sin razón, cosas que le son gratas y le administra drogas en calidad o en cantidad más perjudiciales que benéficas.

Ferrocarril trasandino

BAHIA BLANCA, 3 (Télam) — Convocada por el rector de la Universidad Nacional del Sur, Remus Tetu, se efectuó en esa casa de estudios superiores, una reunión para constituir el ente promotor del ferrocarril trasandino.

Asistieron el intendente local, Eugenio Martínez, representantes de las fuerzas armadas, legisladores, dirigentes gremiales y profesionales de diversas disciplinas.

Tomó así forma concreta una primera etapa de la iniciativa sobre la cual se expidiera oportunamente el Senado Nacional, a través de una nota que el director del Ferrocarril Roca, Bernardo Esteban, entregara al rector Tetu el mes anterior.

El texto señalaba que el alto cuerpo "vería con agrado que el Poder Ejecutivo realizara todos los actos administrativos necesarios para la constitución de las obras de construcción del tramo ferroviario Zapala - Frontera con la república de Chile, por el Paso de Mallín Chileno, ubicado en la provincia de Neuquén".

El proyecto —según expresara el titular de la Universidad Nacional del Sur en ocasión de dar a conocer esa declaración, "ha de posibilitar el desarrollo y la expansión de la zona patagónica en la Argentina y el sur de Chile".

Ley general de educación

El 6 los titulares de educación de las provincias considerarán el tema

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El viernes próximo los ministros de Educación de todas las provincias dialogarán sobre las bases de la ley general de educación. Si bien la convocatoria oficial para la reunión, efectuada por el ministro nacional Oscar Ivanissevich y anunciada por Carlos Frattini, secretario de Educación, no especifica los temas a tratar, fuentes responsables consultadas coincidieron en señalar ese tópico como el principal de las deliberaciones.

Desde hace dos semanas, en medios allegados al Ministerio de Educación, circulaba la versión del plenario de ministros ante la inminencia de tener que tratar los temas neurálgicos de la ley general de educación.

A este respecto, se sostuvo que el nivel primario se cursará en siete años, lo cual indica la anulación implícita del ciclo intermedio que todavía se cumple en establecimientos de algunas provincias.

El bachillerato se cursará en cinco años y se anularía el bachillerato acelerado. Con relación a este tema, trascendió que Frattini estaría decidido a tomar medidas muy definidas con los institutos privados que publicitan la realización de este ciclo de enseñanza en "un año".

En cuanto a la modificación de la ley universitaria 20.654 —enviada al Congreso por el ex presidente Perón— es público que quedará comprendida, mediante un anteproyecto, en la ley general de educación.

La modificación prevé el nombramiento del rector por el Poder Ejecutivo, de los decanos por el rector y la confirmación en sus cargos, por parte del Poder Ejecutivo, de los profesores nombrados por los rectores, al margen de los concursos que indica la ley vigente y que nunca se implementaron.

Según otra versión —originada en fuentes académicas serias— el capítulo que más interrogantes presenta— y que por lo tanto permanece indefinido— es el referente a la participación estudiantil en el gobierno universitario y en la vida académica.

Darán a productores forestales préstamos

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — El Instituto Forestal Nacional dispuso abrir un registro de solicitudes para créditos a productores del ramo, que serán recepcionados hasta el 11 de julio próximo.

Los financiamientos tendrán carácter promocional en cumplimiento de metas prefijadas y serán canalizados prioritariamente hacia pequeños y medianos productores, según informó la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

Los préstamos contemplarán también pedidos de fondos para la adquisición de maquinaria específicamente forestal, instalación de alambrados, apertura de canales o acequias y otras obras en la zona del delta del Paraná, Entre Ríos y Buenos Aires.

Al mismo tiempo se verán estimuladas la forestación y reforestación de nuevas áreas con perspectivas de crecimiento leñoso, ante la demanda mundial de maderas y productos del bosque.

Los recursos a utilizarse derivan de una línea de redescuento otorgada por el Banco Central, debiendo destacarse que este tipo de explotaciones goza, además, de desgravaciones tributarias especiales.

Los respectivos formularios podrán retirarse en la sede del Instituto Forestal Nacional, ubicada en avenida Pueyrredón 2446, de esta capital, en el horario de 13 a 19, o en las sucursales y agencias que el Banco de la Nación posee en el interior del país.

Se consideran problemas de la minoridad

BUENOS AIRES, 3 (NA). —En la sala de audiencias de la cámara del crimen se realizan las jornadas organizadas por dicho tribunal sobre "Problemas sociojurídicos relacionados con el menor dispuesto judicialmente".

La sesión fue presidida por el titular de la cámara, Dr. Ricardo Levene (h.), quien estuvo acompañado en el estrado del cuerpo por los jueces de la sala titular de la cámara, Dres. Pedro R. David, José M. Sarrabayrouse Varangot y Miguel Angel Madariaga y el representante de la Secretaría del Menor y la Familia, Dr. Samuel Salas.

Nuevo elemento para combatir la piorrea

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "El extracto insaponificable de maíz, que vulgarmente se conoce en su forma medicinal como "Insadol", ha resultado ser, después de una serie de experiencias, uno de los elementos más positivos en la lucha contra la piorrea", aseveró Renato Vivone, profesor fundador de la cátedra de periodoncia de la Facultad de Odontología.

Curiosamente —añade— este producto era utilizado en Francia y en algunos centros europeos para tratar las enfermedades reumáticas y el principio de su aplicación en odontología se debió al hecho impensado, que los pacientes reumáticos después de un período de tratamiento expresaron que en algunas oportunidades los dientes que se movían habían dejado de hacerlo".

Destaca Vivone que ello atrajo poderosamente la atención a los clínicos que aplicaban este medicamento y comenzaron entonces a investigar sus resultados a nivel del aparato dental, y así nació una terapéutica de apoyo.

"Claro está que cuando el cuadro anatomopatológico, que constituye la enfermedad periodontal se ha instituido, no hay tratamiento general alguno, hasta el momento que pueda suprimir por vía general la bolsa periodontal".

Tras asegurar que "la labor del odontólogo en ese sitio es incuestionable, afirma categóricamente que hoy, como terapéutica de apoyo, este cereal proporciona en muchos casos resultados altamente satisfactorios", al punto que la profesora Sara E. Salas ha podido detectar en algunos pacientes hasta el mejoramiento del estado óseo, a través de radiografías tomadas en distintas fechas".

Más aún —enfatiza— puedo afirmar como elemento coadyuvante que, por ejemplo, algunos pacientes a los que receté un tratamiento de apoyo con "Insador", a los 10 días manifestaban que las uñas que antes se les rompían, habían comenzado a endurecerse".

Sistema Integrado de Salud en la Pcia. de Entre Ríos

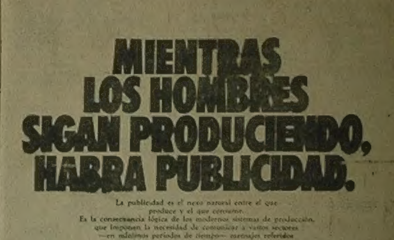
PARANA, 3. — Se realizó el referéndum a que había convocado el Círculo Médico de esta capital, a los efectos de que sus afiliados se expresaran libremente, sobre su conformidad o no, con la reglamentación del Sistema Nacional Integrado de Salud y en el caso de aplicarse el mismo en la provincia de Entre Ríos, sus asociados ingresarían en él.

A la pregunta ¿Está Vd. de acuerdo con el Sistema Nacional Integrado de Salud?, denominada a los efectos con el número uno, los médicos respondieron 64 por la afirmativa y 188 por la negativa.

En lo que respecta a que si el referido sistema se aplicase en esta provincia tal cual está reglamentado, el profesional integraría, la respuesta por la afirmativa fue de 168 votos contra 83.









EL LITORAL

Martes 3 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

PERSISTENTE FALTA DE MERCADERIAS

La escasez de los más diversos productos en el mercado interno se ha convertido en una enfermedad casi crónica que está afectando seriamente el ámbito económico y social. La falta de azúcar se mantiene sin variantes así como la de otros alimentos, medicinas y artículos varios que obligan a los consumidores a un itinerario molesto para conseguirlos. La situación persiste no obstante las medidas que se anuncian y los procedimientos espectaculares que se efectúan para descubrir acaparamientos, algunos de ellos de confusa expresión. Todo esto constituye la crónica de este tiempo, rotulada "desabastecimiento", y cuyos orígenes no percibe la mayor parte de la población.

La realidad es que se enfrenta un agudo proceso que tiene sus motivos en condiciones desarticuladas del desenvolvimiento económico y en la aplicación de normas coadyuvantes en esta crisis profunda; dificultad que ha adquirido en los últimos meses especial peso en el ánimo público por su persistencia y agravación. Pero es oportuno recordar que el déficit surgió desde junio de 1973 como resultado de la reducción general de precios al 20 por ciento y en el congelamiento posterior que sobrevino, a lo cual se sumaron con el correr de los días nuevos factores que lo han multiplicado con su influencia negativa en la producción. Así, por ejemplo, la falta de insumos para un determinado sector industrial influye sobre otros y crea un encadenamiento que se traduce en tropiezos y paralizaciones reflejadas en el consumo.

Son muchos los síntomas que caracterizan este descenso sostenido: la congelación y los regímenes de precios máximos han introducido un serio desorden en la economía de las empresas, lo que se ha traducido en el desequilibrio del sistema de distribución de los bienes y servicios y en la aparición de los mercados paralelos que favorecen a los grupos especuladores. La inflación predominante está también en esta urdimbre, que empobrece a la población y perturba el desarrollo normal del comercio. A ello debe agregarse la disminución de la productividad y el ausentismo laboral comprobado en muchos casos, la suspensión de las importaciones y la debilidad en el sector externo, que ocasionará insuficiencia de divisas, con implicancias en el mercado interno.

Un mal trae otros, lo que equivale a decir que la situación da pie para que broten los acaparamientos, como maniobras propias de un estado de cosas en pleno deterioro. La verdad de la cuestión es tal que no se remedia con descubrimientos de depósitos de mercaderías almacenadas, ni con aumentos salariales o de tarifas y combustibles. Es continuar en el método de los parches, mientras no se elaboren planes más reales y efectivos que liberen de un estatismo fracasado y y fomenten las actividades productivas.

Casa Gris

Temas relativos a obras públicas han sido considerados

En el despacho del gobernador en Rosario se reunieron con el Dr. Carlos Sylvestre Begnis los ministros de Gobierno Dr. Eduardo Enzo Galaretto y de Obras Públicas Arq. Raúl Calvo; el intendente municipal en esa ciudad, Prof. Rodolfo Ruggieri y los secretarios del D. E. municipal, Sr. Mario Muñoz, de Obras Públicas y contador J. Bacchiano, de Hacienda.

En el transcurso de la reunión de trabajo, se consideraron los siguientes temas: colaboración de la provincia en los problemas suscitados en la construcción de 800 viviendas en el barrio Las Flores destinadas a la erradicación de las villas de emergencia que obstaculizan la liberación de la traza para las obras que Vialidad Nacional realiza en el nuevo acceso sur al puerto; la concurrencia de la provincia al problema planteado por la paralización de las obras de pavimentación del barrio La Florida Norte que se encuentran afectadas a problemas de financiación; la concurrencia de la provincia para posibilitar la obra denominada "Viaducto Bajo Nivel Calle Córdoba" a emplazarse en dicha arteria en el cruce con las vías del F. C. Belgrano obra contemplada en el plan de la troncal ferroviaria de la estación única; también la situación de los trabajos del Emisario 9 y las tratativas con Obras Sanitarias de la Nación para la continuidad de dicho Emisario y su finalización en el menor tiempo posible.

El ministro de Obras Públicas dispuso realizar una nueva sesión de trabajo en su despacho de la Casa de Gobierno en el transcurso de esta misma semana con la presencia de los funcionarios municipales de la ciudad de Rosario a los efectos de lograr una urgente materialización de las soluciones requeridas.

Acordó audiencias hoy el gobernador

Desde las 7.30 atendió hoy su despacho el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien acordó audiencias a la dirección y Asociación Cooperadora de la Escuela No. 26 "Patricio Cullen", de esta ciudad; Comisión Pro Banco Provincial en la localidad de Sarmiento; directivos del Aero Club de San Justo; Escuela No. 4 "Sargento Cabral", de Santa Fe, y representantes de la Unión Docentes Argentinos, seccional local.

Gestión del ministro Calvo

Mañana a las 8.30, el ministro de Obras Públicas, arquitecto Raúl Calvo, acompañado por el diputado provincial Carlos Mattana, inspeccionará el canal Vila-Cululú con el propósito de conocer su estado y adoptar las medidas que sean necesarias para su buen funcionamiento.

Artes plásticas

Muestra en la Escuela de Diseño municipal

Mañana, a las 19, en el local de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450, dependiente de la Municipalidad, se llevará a cabo la habilitación de una exposición con trabajos de los alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde, que dirige la Sra. de Díez.

El mencionado taller depende del SESMYT.

Actividades prácticas para guías de turismo



Un momento del desarrollo de la clase práctica en la escuela de guías

Recientemente tuvo lugar en el curso de guías de turismo, dependiente del SESMYT de la provincia, una reunión sobre prácticas de respiración artificial y masaje cardíaco, dentro de la materia "Primeros Auxilios".

Colaboraron en la mencionada práctica los Sres. Juan Emilio Caso y Héctor F. Riestra, de la Sección de Higiene y Seguridad de la Dirección Provincial de la Energía.

En la oportunidad, se proyectó también la película "El pulso de la vida", donde se muestra la importancia que significa para todas las personas el conocimiento de las técnicas que fue motivo de la reunión. Por su parte, el Sr. Caso, explicó además algunos aspectos vinculados con las mismas, insistiendo en cómo el conocimiento teórico-práctico de dichos procedimientos puede en numerosas circunstancias en el trabajo y en la casa salvar la vida de las personas.

A continuación, realizó ejercicios de respiración boca-boca y de masaje cardíaco sobre un maniquí especialmente diseñado para dichos menesteres perteneciente a la Dirección Provincial de la Energía. Seguidamente realizaron similares ejercicios las personas concurrentes. Estuvieron presentes las autoridades, profesores y alumnos del mencionado curso de guías de turismo, así como de la Escuela de Hotelería y del Bachillerato Libre para Adultos que comparten las dependencias de la Escuela Moreno.

Mañana comenzará el paro de productores lecheros

Los productores lecheros de una vasta zona del país iniciarán mañana un paro de actividades de tres días, en demanda del pago del nuevo precio para la grasa butirométrica, acordado el 22 de abril último. En el citado lapso los tamberos entregarán al gobierno la leche necesaria para que se distribuya entre los establecimientos asistenciales, según se informó en la capital federal.

El Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) informó que, salvo el envío del producto a hospitales y nosocomios, no se hará ninguna otra salida de ese producto desde los tambos hacia las fábricas o usinas. Asimismo, en el comunicado difundido en la capital federal, se expresa que el paro fue resuelto en la asamblea celebrada en Navarro, Bs. As. el 24 de mayo último, originada en la falta de aplicación del convenio nacional.

En nuestra provincia

Si bien se trata de organismo independientes entre sí, la Federación de Centros Tamberos Provincia de Santa Fe, en lo que hace al CODEPROLE coincide en la aplicación de la medida de fuerza, para mañana pasado mañana y el jueves, según se anunció en San Jerónimo Norte, donde tiene su sede. Añade que la resolución fue tomada en virtud del fracaso de las gestiones que se venían realizando, finalizado el plazo acordado a las autoridades competentes, y que, la decisión fue tomada en asamblea general de delegados.

Repercusiones posibles

Mientras tanto informaciones provenientes de distintos puntos de la provincia consignan que las cooperativas tamberas —entes integrados por productores, que explotan sus propias plantas— observarán una actitud de prescindencia, recordándose que estos entes no pueden adoptar medidas de fuerza. Sobre el particular se puntualiza que el INAC, ha iniciado un procedimiento sumarial con motivo de paros hechos por cooperativas vinculadas a FACA.

Se descuenta que el paro será observado en forma total, en esos mismos círculos, donde se expresa que a la homologación del convenio, efectuada por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, organismo que citó a productores e industriales para que acordaran el nuevo convenio, debió seguir la pertinente adecuación de precios de los subproductos, lo que corresponde a la Secretaría de Comercio, pero la misma no se pronunció y sobrevino la reestructuración del equipo económico, lo que, indudablemente, abre nuevas expectativas.

Por consiguiente, se expresa, los productores han recurrido a esta medida de fuerza, que afectará el abastecimiento del producto, en especial a los grandes centros de población.

La creación de una biblioteca pública en el Club Villa Dora

Recogiendo inquietudes de esa populosa barriada, dirigentes del Club Villa Dora de esta ciudad, han hecho saber que proyectan la creación de una biblioteca pública, a la cual ya se le ha impuesto el nombre de "José Cibils" en homenaje a quien, por sus condiciones personales y su obra literaria, se ha hecho acreedor a tan hermosa distinción.

La información destaca asimismo que como todo comienzo resulta difícil, se han puesto a la tarea de reunir material bibliográfico, para lo cual requieren la mayor colaboración posible.

Récord de un avión Fokker en el vuelo desde Buenos Aires

En 9 minutos menos del tiempo establecido por horario, un avión Fokker-F-28, matrícula LV. L.O.C. de Aerolíneas Argentinas, unió esta mañana el aeroparque "Jorge Newbery" de la ciudad de Buenos Aires con el aeródromo de Sauce Viejo. El tiempo efectivo de vuelo empleado fue de tan sólo 36 minutos, ya que el despegue desde el punto de partida se efectuó a las 7.12, arribando a las 7.48.

Cabe señalar que el tiempo normal de vuelo para este tipo de aviones es de 45 minutos para el trayecto señalado. La máquina vino al mando del comandante J. Sánchez, instructor de equipo Fokker de la empresa estatal y fue secundado por el copiloto Pagani, completando la tripulación el comisario Pieri y la auxiliar de a bordo G. Mauro.

De esta manera queda establecida la marca mínima para aviones Fokker, debiéndose recordar que el récord absoluto para el trayecto Buenos Aires - Santa Fe lo posee un avión "Boeing", también de Aerolíneas, que en noviembre del año pasado cubrió esa distancia en apenas 28 minutos.

Concejo Municipal
El PDP pedirá un informe sobre el viaje a Europa

El concejal Enrique Muttis, miembro del bloque del Partido Demócrata Progresista, está reuniendo diversos antecedentes para presentar un proyecto sobre pedido de informes relacionado con el viaje que recientemente realizaran a diversos países de Europa, funcionarios del Departamento Ejecutivo y un concejal integrante del Concejo Municipal local.

El proyecto, que podría ser presentado en la sesión de mañana a las 17 para ser tratado sobre tablas, o bien en la reunión del miércoles 11 del corriente, se referiría, entre otros aspectos, a la transferencia de divisas al exterior.

Comisión de Obras Públicas

Fue reelecto presidente de la Comisión de Obras Públicas, el concejal Higinio R. Veiga, y lo mismo ocurrió con el vicepresidente Rosario F. Quinteros, ambos del Frejuli. Para las vocalías se designaron a Pedro L. Chansard, reelecto (bloque Independiente); Mario Galarza y Jacinto Lunz, ambos del PIF.

Proyectos del PIF

Los siguientes proyectos pertenecen a concejales del bloque del Partido Intransigente Federalista: de comunicación, intimando a los propietarios del terreno ubicado en Juan de Garay y Roque Sáenz Peña, sector noroeste, para que se encuadre en las disposiciones sobre tapiales y veredas, y otro de ordenanza, estableciendo en la plaza San José la colocación de ocho columnas de alumbrado público y la colocación de juegos infantiles. Estos dos proyectos pertenecen al concejal Mario Galarza.

Por otra parte, Jacinto Lunz y Mario Galarza, ambos del PIF, han firmado los siguientes proyectos de comunicación: uno se refiere a la construcción de tapial y vereda en el terreno ubicado en San José y Alberdi, sector noroeste, y otro similar referido a un terreno emplazado en Vieytes y Pasaje Estanislao del Campo, sector noroeste.

Sobre asociados y cooperativas de trabajo se aclara

La Dirección General de Cooperativas de la provincia ha suministrado un informe aclaratorio de la situación de los asociados a cooperativas de trabajo con domicilio legal dentro de la provincia.

Consigna dicha información, que los mismos no se encuentran con respecto a esas cooperativas en relación de dependencia, por ser el vínculo que los une de naturaleza estrictamente societaria. Por consiguiente —dice— no les es aplicable ninguna disposición legal que se refiere a los derechos y obligaciones emergentes de la existencia de un vínculo laboral.

En virtud de lo expuesto —concluye señalando la referida información— las cooperativas de trabajo deberán dejar en suspenso el cumplimiento de cualquier exigencia fundada en lo dispuesto por el decreto-ley 18.610/70.

L E G I S L A T I V A S

Se propicia un pedido de informes referido a una ordenanza municipal

Con la firma de los legisladores Tito Livio Vidal y Danilo Kilibarda, ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de pedido de informes relacionado con la sanción de una ordenanza que faculta al D. E. de la Municipalidad de Santa Fe, a prescindir del llamado a licitación para adquirir máquinas, herramientas, automotores y equipos hasta la suma de cuarenta millones de pesos nuevos.

Compra de máquinas

Solicita también que se informe si para prescindir del citado requisito, por una suma tan importante, se ha procedido a declarar expresamente las razones de urgencia que la motivan, como lo exige la ley 2756; si la ordenanza así sancionada ha sido remitida a la Legislatura para su aprobación; si mediante nota No. 175 del D. E. del 27 de noviembre de 1974 este reconoció la necesidad de llamar a licitación pública para la compra de máquinas; si el 27 del mismo mes el Concejo Municipal rechazó un proyecto de ordenanza similar, por la suma de veinte millones de pesos argentinos; si pese a ese rechazo, el D. E. insistió con una nueva iniciativa, sustancialmente idéntica pero por un monto de cuarenta millones de pesos nuevos.

Viaje al exterior

En el punto 7o. del pedido se pide se informe "si recientemente viajó al exterior, en carácter de 'misión oficial' una comisión integrada por el concejal Higinio Veiga; el secretario de Hacienda, contador Jorge Gómez; el Sr Dante Delpino, familiar del intendente y un señor Julio Perea, ajeno a la administración".

Agrega: "Si la Municipalidad de Santa Fe, mediante decreto 16467 del 28 de abril de 1975, solicitó del Banco Provincial de Santa Fe, la transferencia de 58.685,70 francos suizos al Swiss Bank Corporation, Agencia Berna con orden de pago favor de Julio Oscar Pereaa si dicha transferencia en divisas se hizo al tipo oficial del dólar para turistas; si las instituciones crediticias tienen limitada la remesa de divisas por persona, en caso de viaje o transferencias al exterior. En ese caso, monto máximo de dólares que se autoriza por turista y precio de los mismos al cambio oficial si la transferencia de divisas fuera de estos casos expresamente autorizados, o en montos superiores está penada por la legislación vigente y si las instituciones crediticias oficiales de la provincia tienen registrado durante el año 1975, algún otro pedido de transferencia de divisas al exterior, para 'comisiones oficiales' de organismos provinciales. Informará montos de la mismas y personas que integran dichas comisiones".

Considerandos

Los legisladores, fundamentan el proyecto en una serie de consideraciones legales, manifestando, entre otras cosas, que los poderes autónomos de las municipalidades llegan hasta donde lo determinan la Constitución o la ley. Más allá de la ley se entra en el campo de la arbitrariedad o de la ilegalidad.

El documento es extenso y recuerda que la ley orgánica de las municipalidades exige en materia de empréstitos que las ordenanzas que los autoricen cuenten con la aprobación legislativa, manifestada mediante las dos terceras partes de los miembros presentes de cada Cámara.

Afirma que es evidente que la citada ley ha querido limitar al máximo situaciones de discrecionalidad a los poderes locales, a la par que ha querido resguardar a los administrados, esto es, al pueblo de toda maniobra dolosa o acto imprudente que agrave su futuro.

También expresa que la ordenanza en cuestión tiene fallas sustanciales, entre ellas la autorización al D. E., con el asesoramiento de una comisión mixta profana, a prescindir del llamado a licitación para la compra de máquinas por la nada despreciable suma de cuatro mil millones de pesos viejos. El monto de la cifra, añade, es la más elevada de que se tenga recuerdo en la historia de la vida municipal santafesina. Sin embargo, puntualiza, no se ha tenido cuidado en resguardar esta operación de toda suspicacia y rodearla de las garantías máximas que la ley prevé.

En los párrafos finales los autores del proyecto se refieren al citado viaje al Viejo Mundo, al que califican de costo millonario, realizado por ediles santafesinos, funcionarios municipales, parientes de funcionarios y terceros ajenos a la administración. Cita, con mención de número de pasajes, la adquisición de los mismos, comprados en Córdoba, el 30 de abril último consignando que el itinerario del vuelo era Buenos Aires-Zurich-Buenos Aires, para visitar distintas ciudades de Europa a los efectos de comprobar y verificar la mecanización en la venta de boletos en el transporte urbano de pasajeros y se pregunta si resulta explicable que con el simple motivo de ver unos aparatos recaudadores de copeles, tenga que viajar al exterior una delegación tan nutrida y costosa.

Afirma que la austeridad es el principio rector en la vida de los funcionarios populares. "No serlo, dice, es ser traidor al pueblo e incurrir en prácticas administrativas deshonestas". Afirma que agrega gravedad al episodio, seguido inmediatamente a la sanción de una ordenanza nula e inmoral, el hecho que funcionarios públicos y parientes ligados a los mismos, se conviertan en medios idóneos para la evasión de divisas". En efecto, dice, este viaje es aparentemente auspiciado por un señor Perea, con domicilio en Córdoba, que ha vendido las máquinas similares a otros municipios (Córdoba, Rosario, etc.).

"Ha conseguido, como en este caso, que se declaren los viajes de oficiales, posibilitando así la remisión de divisas al extranjero sin la limitación que para los 'turistas' imponen las normas financieras vigentes. Resultado: se transfirieron al exterior divisas a razón del precio oficial para turistas, sin límites, y luego se revenden a los precios de plaza. Con la excusa de un viaje de 'estudio' se ha consumado una maniobra dolosa millonaria contra las reservas financieras del país.

Deficiencias en locales escolares comprobó S. Begnis

En las primeras horas de esta tarde el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado de altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, se debía trasladar a la Escuela Nº 26 Patricio Cullen, de nuestra ciudad, con el fin de comprobar las deficiencias del mencionado local escolar y las posibles soluciones.

Seguidamente y con igual motivo, se anticipaba su visita a la Escuela Nº 4 Sargento Cabral, edificio que desde hace 5 años está a medio construir y que reporta serios inconvenientes al personal y alumnado del mismo.

Aunque no hubo información oficial, el primer mandatario habría manifestado su preocupación para que tal edificio se terminara a la brevedad.

El servicio de la línea No. 17 acusa serias deficiencias

Periodistas de este diario han podido comprobar en estos últimos días, reiteradas quejas de personas residentes en Guadalupe y que se relacionan con la irregular prestación del servicio de la línea 17, particularmente al caer la tarde y en forma más notoria durante la noche.

A raíz de lo expuesto las protestas se reproducen en las distintas paradas por quienes tras larga espera optan por ascender a unidades de otra línea para llegar a sus destinos, con el inconveniente que significa en muchos casos el cambio de ómnibus.

Corresponde a las autoridades municipales adoptar las medidas del caso, para que no se prive a la población del traslado eficiente a que tiene derecho, irregularidad que se agrega a las tantas que padece la ciudad.

Disertación sobre la Junta Prov. de Estudios Históricos

El 7 del corriente, a las 19 y 30, en el salón del Magisterio Católico, San Martín 1821, será recordado el 40o. aniversario de la fundación de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

En tal oportunidad, el Dr. Luis Alberto Candioti, disertará sobre dicho acontecimiento en representación de dicha Junta.

El gobernador de La Rioja vendrá a Sta. Fe

Invitado por la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, estará el viernes próximo en nuestra ciudad el gobernador de La Rioja, Dr. Carlos Menem.

La visita obedece al deseo de asistir a la inauguración del nuevo local de la mencionada entidad gremial en la avenida Rivadavia 2257.

Promulgóse la ley sobre donación de 2 lotes céntricos

El P.E. de la provincia promulgó la ley que lleva el No. 7593, por la que se dispuso la donación de dos fracciones de terreno de la manzana 129 de esta ciudad (donde anteriormente estaba emplazada la estación terminal de ómnibus).

La primera de dichas fracciones se dona a la Policía Federal Argentina, y constituye un lote de 21,53 metros de frente sobre calle Mendoza, por 35 metros de fondo, encerrando una superficie total de 753,46 metros cuadrados. El otro lote, que se dona a Gas del Estado, mide 21,53 metros de frente al sur sobre calle Salta, por cuarenta y cinco metros de fondo, encerrando una superficie de 964,95 metros cuadrados.

En la ley se determina que las medidas y superficies que se consignan estarán sujetas a las que surjan de la mensura que deberá practicarse en oportunidad de procederse a la transferencia de dominio.

Cabe destacar que en el artículo 3 de la referida ley de donación, se establece que la misma se efectúa con cargo de que los referidos organismos nacionales procedan a construir sus respectivos edificios en un lapso de cinco años a partir de la fecha de transferencia de dominio, pues en caso contrario los dos inmuebles volverán al patrimonio provincial.

Convenio de cooperación técnico - científica entre la provincia y la UNL




Momento en que se suscribe el convenio entre la Subsecretaría de Salud Pública y la Facultad de Bioquímica

Fue suscripto un convenio de intercambio y colaboración entre la subsecretaría de Salud Pública del ministerio de Bienestar Social de la provincia y la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Compromiso a cargo de la provincia

De acuerdo a lo establecido, la subsecretaría de Salud Pública de la provincia se compromete a: 1) Autorizar a los alumnos y docentes del ciclo de especialización de, la carrera de Bioquímica, que cursan sus estudios en la respectiva Casa de Estudios a que tengan acceso al material biológico proveniente de los enfermos que reciban asistencia médica y preservación de la salud en los hospitales y lugares de atención, dependientes de la subsecretaría; 2) Facilitar el uso de instrumental y útiles de trabajo existentes en los laboratorios donde se efectúen análisis clínicos, a aquellos alumnos practicantes que bajo la conducción de sus profesores pudieran realizar trabajos de interés público, en aras de una mejor y mayor prestación del servicio de análisis clínicos; 3) Autorizar a los médicos residentes en hospitales a facilitar información científica y técnica a alumnos y docentes que así lo requieran, complementando la enseñanza con la visión, presentada por autoridad sanitaria, del enfermo y su dolencia; 4) Desarrollar, juntamente con alumnos y profesionales docentes y cuerpo de profesionales del arte de curar dependientes de la administración provincial, ateneos científicos sobre el quehacer común, abordando temas concretos de discusión y estudio.

Prestaciones de orden universitario

Por su parte, la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL se compromete, a: 1) Prestar servicio de análisis clínicos, con arreglo a sus posibilidades de labor y disponibilidad de recursos presupuestarios, a solicitud de las autoridades sanitarias; 2) Autorizar a los profesionales del arte de curar dependientes de la subsecretaría de Salud Pública de la provincia, el acceso a los laboratorios de Análisis Clínicos, a fin de mayor conocimiento de la bioquímica y su valor en el diagnóstico, pronóstico y evolución de los casos en estudio; 3) Autorizar los profesionales del arte de curar dependientes de la Administración provincial a vincularse con las cátedras del ciclo de especialización de esta Facultad, con el fin de abordar en forma conjunta tareas de estudio, investigación, etc. tendientes a concretar una mejor formación científica y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de que disponen ambos organismos.

Centro Comercial

Cámara de minoristas de la indumentaria

Por otra parte, en el mismo lugar, hoy a las 20.30, se reunirán los miembros de la comisión directiva y asociados de la Cámara de Minoristas de la Indumentaria para considerar distintos temas para el sector.

Posteriormente, los comerciantes concurrentes se reunirán en una cena de camaradería.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 16 a 21.

Jockey Club, San Martín 1962. — Muestra de óleos de Waldemar Castaño. Hasta la fecha.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Mañana a las 19, apertura de una exposición de dibujos de Romano Paulasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Finnart, S. Martín 2974. — Muestra de óleos de Bruno Venier. Hasta el 8.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta la fecha muestra con óleos de Mario Gargatagli. Desde el 6 y hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — [illegible] Santa Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición [illegible].

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2344, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de [illegible].

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2805. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Pequeña Sala de Arte Roberto [illegible], San Martín y Lisandro de la Torre. — Hasta el 13 de junio, exposición con óleos de Roberto Chamorro.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 21.15: "Gritos y susurros", de Ingmar Bergman, con Harriet Anderson.

Cine Club Santa Fe. — 3 y 4 de junio, a las 19.30 y 22 y a las 18.45, respectivamente, en el Chaplin: "Billy, el asqueroso", de S. Dragotti.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director Manuel Cellario. Solista de piano: Graciela Bianchi. — El 10 a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Cultura municipal.

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 3341. — Teatro Llanura presenta "Ubu Rey", de A. Jarry, el 7, a las 22 y el 8, a las 19. Dirige: Jorge Ricci. El 8, a las 15: "Mojigangas". Dirige: Coco Domínguez. Además, muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección 1972, 1973 y 1974.

CONFERENCIAS

Alfredo R. Fundato. — El 5, a las 19, en 1o. de Mayo 2447, sobre: "Evolución de los asentamientos humanos a través de la historia". Organiza: Asociación de Ciencias Naturales del Litoral.

Se impone otorgar nuevos plazos para pagar cargas comunales y provinciales

CON la finalización de mayo llegó a su término el plazo establecido para abonar el impuesto inmobiliario que percibe la provincia, requisito que no pudo cumplir mucha gente por distintas razones, entre ellas por la circunstancia de que numerosos contribuyentes no habían percibido sus haberes por el citado lapso.

Mientras tanto se concedió prórroga para abonar la primera cuota de la tasa municipal, pero solamente hasta el 6 del corriente, fecha en que se operaba el vencimiento de la segunda, lo que pone a mucha gente en una situación bastante difícil, al acumularse en un lapso breve tres obligaciones fiscales. A esto debemos añadir que en lo que hace a la Municipalidad capitalina hay insuficiencia de elementos para la cobranza, como queda demostrado por las largas y extenuantes "colas" que deben hacer los interesados. Esa lentitud en el operativo de referencia resta horas de trabajo a muchas personas, que deben aguardar a la intemperie, en días fríos como los actuales o de lluvia como los de semanas atrás, hasta que les toque el turno en la ventanilla respectiva. Cabe consignar que hubiera sido sumamente interesante que la comuna santafesina hubiera dispuesto, en forma organizada, que el pago pudiera hacerse en las distintas dependencias bancarias que existen en la ciudad.

Si se han instalado sucursales de distintos bancos en varios barrios santafesinos, ello obedece, indudablemente, al anhelo de que cumplan con una función social. Y esto comprende también la agilitación de trámites, para evitar que la producción sufra mermas con motivo de ausencias forzadas del empleado u obrero a sus ocupaciones. Es más: la gente de barrios alejados del centro debe viajar hasta la sede municipal para pagar su tasa, incurriendo en gastos, molestias, etc.

A todo esto hay que añadir que el vencimiento simultáneo de distintas obligaciones, coloca a mucha gente en una situación delicada, pues no todos disponen del suficiente dinero para afrontarlas, toda vez que, como en el caso de la Municipalidad, se han registrado incrementos notables.

La imposición de prórrogas, la habilitación de sucursales bancarias para que se descongestionen las larguísimas filas que se forman frente a la Municipalidad, es algo que debe resolverse de inmediato. No debe olvidarse que el dinero que se aporta por el concepto citado posibilita el funcionamiento de la administración comunal y que ella, a su vez, está en el deber de corresponder de alguna manera a ello.

